

Los académicos ante la situación del país

Comunicado de las Academias

Hemos conocido por los medios de comunicación social que se proyecta convocarnos a emitir opinión sobre la crisis que viene soportando la República y sobre las posibles soluciones para conjurar los males que aquejan a la comunidad nacional.

A este respecto, consideramos pertinente declarar:

1. La crisis que vive Venezuela es producto del agotamiento del modelo que nos ha regido desde hace varias décadas.

Esta convicción no desconoce los avances que hemos experimentado durante la vigencia del presente sistema. Pero es el caso que éste ya ha envejecido, al punto de dar señales de no poder seguir funcionando adecuadamente. Al efecto, las penalidades de la clase media, en trance de extinción, las penurias de los sectores de bajos y de escasos recursos, el colapso de los servicios públicos, la quiebra de la ética política ante el asedio general de la corrupción, la inseguridad personal y jurídica, la agobiante deuda pública, el constante reclamo de la Administración en procura de mayores ingresos que le son extraídos a una comunidad diezmada por la crisis, son algunos de los signos que patetizan tan dolorosa realidad.

2. Hay dos caminos para rejuvenecer y restaurar la República. Uno que ha sido, por cierto, el que tradicionalmente ha marcado la pauta del devenir histórico nacional. Tal es el de la acción abrupta y cruenta. En 1810, 1859-64 1899 y 1945 Venezuela experimentó cambios profundos que dieron surgimiento a nuevas instituciones, nuevos rumbos y nuevas generaciones en la conducción pública. Todos implicaron ruptura violenta con el orden

establecido.

Nosotros tenemos la convicción de que Venezuela debe acometer la honda transformación reclamada por el actual momento histórico por otra vía, la que corresponda a un conglomerado culto y civilizado.

3. Para el logro de tan apremiante meta, los factores que aún tienen en sus manos el poder heredado de una época vencida por el tiempo, deben aceptar los sacrificios que la Patria les reclama y en consecuencia deben ceder a los ilimitados y ostentosos privilegios de que disfrutan.

Ello les permitiría seguir participando en los cuadros de la dirigencia nacional, pero sin abusar de los beneficios del poder, todo dentro de un juego más igualitario, distributivo y justo, siempre tendiente a la incorporación de otros contingentes políticos, sociales y humanos.

4. El cambio que Venezuela impone se extiende a lo político, económico, social, cultural, ético y administrativo. Es decir, debe abarcar la globalidad de la vida del país. En cuanto a su instrumentación, no es este pronunciamiento la oportunidad para hacerlo. Basta decir que estamos abiertos a colaborar, a sugerir ideas, proyectos y diseños que lo hagan factible.

Esperamos que los estamentos situados en las posiciones claves para poder abrirnos a la transformación impuesta por la historia, luego de reflexionar, hagan que la República transite por el camino de la paz, no el de la guerra, que sería inevitable, en caso de que la actual dirigencia siga empeñada en no hacer la rectificación que la Patria reclama en este momento tan delicado y crucial para el destino de nuestro pueblo.

Caracas, julio de 1992.